

VII LEGISLATURA

NÚM. 67

6 de noviembre de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-0047 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre la obra de rehabilitación del Teatro Guiniguada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

7L/PO/P-0048 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria** (**CC**), sobre Puestos de Inspección Fronterizos de Sanidad Vegetal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PO/P-0049 Del Sr. diputado **D. Anselmo Francisco Pestana Padrón**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0050 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre bolsas arrojadas al mar con pesticida altamente tóxico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

7L/PO/P-0051 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre control y prevención de riesgos de contaminación de vertidos en las playas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

7L/PO/P-0052 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre erradicación de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

7L/PO/P-0053 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre declaraciones de la secretaria de Estado de Inmigración, D.ª Consuelo Rumí, en relación a la acogida de menores inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

1	_		,		
ł	٦N	TR	AΝ	ΠT	Œ.

7L/PO/C-0087 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la Ley de Horarios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En trámite

7L/PO/P-0047 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de rehabilitación del Teatro Guiniguada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.209, de 18/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.1.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la obra de rehabilitación del Teatro Guiniguada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y las previsiones en relación a la obra de rehabilitación del Teatro Guiniguada en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- La DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0048 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Puestos de Inspección Fronterizos de Sanidad Vegetal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 2.223, de 22/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.2.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Puestos de Inspección Fronterizos de Sanidad Vegetal, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excma. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Conoce su consejería si existen Puestos de Inspección Fronterizos de Sanidad Vegetal, con inspectores de Sanidad Vegetal adscritos, en todos los puntos por los que se están introduciendo en Canarias vegetales y productos de origen vegetal susceptibles de vehicular plagas y enfermedades?

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0049 Del Sr. diputado D. Anselmo Francisco Pestana Padrón, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.234, de 22/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.3.- Del Sr. diputado D. Anselmo Francisco Pestana Padrón, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Anselmo Pestana Padrón, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

Pregunta

¿Qué razones han impedido a la Consejería de Sanidad la licitación y el comienzo de la ejecución del nuevo Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, tal y como se comprometió públicamente la anterior responsable de la consejería el primer semestre de 2006, con ocasión de la presentación del proyecto de la citada infraestructura?

Canarias, a 22 de octubre de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Anselmo Pestana Padrón.

7L/PO/P-0050 De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre bolsas arrojadas al mar con pesticida altamente tóxico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.246, de 24/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.4.- De la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre bolsas arrojadas al mar con pesticida altamente tóxico, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han articulado y se piensan articular de futuro, para evitar episodios como el ocurrido recientemente en las costas herreñas con la aparición de bolsas arrojadas al mar con un pesticida altamente tóxico?

Canarias, a 16 de octubre de 2007.- La diputada, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0051 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre control y prevención de riesgos de contaminación de vertidos en las playas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2.247, de 24/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.5.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre control y prevención de riesgos de contaminación de vertidos en las playas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-El Presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de Canarias para exigir a las empresas medidas de control y prevención, para evitar riesgos de contaminación como el producido recientemente tras los vertidos ocurridos en las playas de Bocabarranco y Las Gaviotas?

Canarias, a 17 de octubre de 2007.- La DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0052 De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre erradicación de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.259, de 24/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.6.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre erradicación de la pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo piensa el Gobierno de Canarias erradicar en cuatro años la pobreza, tal y como ha anunciado?

Canarias, a 24 de octubre de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/P-0053 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre declaraciones de la secretaria de Estado de Inmigración, D.ª Consuelo Rumí, en relación a la acogida de menores inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.268, de 25/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 3.- Preguntas orales en pleno
- 3.7.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre declaraciones de la secretaria de Estado de Inmigración, D.ª Consuelo Rumí, en relación a la acogida de menores inmigrantes, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento. En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opina la Sra. consejera sobre las declaraciones vertidas por la secretaria de Estado de Inmigración, D.ª Consuelo Rumí, en relación a la acogida de menores inmigrantes?

Canarias, a 18 de octubre de 2007.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

En trámite

7L/PO/C-0087 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Ley de horarios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.272, de 25/10/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.8.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Ley de horarios, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

La iniciativa de referencia se tramitará con el siguiente título:

De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la Ley de horarios comerciales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 31 de octubre de 2007.-EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D^a. M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra la Ley de horarios que ya está elaborando su consejería?

Canarias, a 18 de octubre de 2007. Portavoz-Diputada Grupo Parlamentario Popular, M.ª Australia Navarro de Paz.

Depósito Legal: TF-123/1983 ISSN: 1137-9073